



Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 27 (2021)

PAZ EN LA GUERRA: ESTUDIO TEMATOLÓGICO DE LA PAZ EN LA ÉPICA DE LA ILUSTRACIÓN

Claudia GARCÍA-MINGUILLÁN
(IEMYRhd-Universidad de Salamanca
& CELES XVII-XVIII-Université de Poitiers)
<https://orcid.org/0000-0002-5618-3462>

Recibido: 14-02-2021 / Revisado: 28-06-2021

Aceptado: 16-04-2021 / Publicado: 18-12-2021

RESUMEN: Este trabajo presenta un análisis de la paz como tema literario en el marco de la composición épica del siglo XVIII. Desde la perspectiva de la genología, la tematología y la estética classicista, el tema de la paz será estudiado como un elemento que altera la forma tradicional del género. Para identificar esta nueva forma se bosqueja, en primer lugar, el origen de los discursos pacíficos entre la política y la literatura de la mano de los humanistas europeos. Con estas consideraciones, el estudio se aproxima a la producción poética dieciochesca con una idea reconfigurada del género épico y con un ideario crítico de discursos políticos, teológicos y literarios en favor de la paz cuya recepción se identifica como un ‘nuevo humanismo’ o ‘humanismo ilustrado’. Concluiremos que estos elementos se hallan presentes en la lírica heroica del siglo y, especialmente, en el pensamiento de Juan Pablo Forner.

PALABRAS CLAVE: Paz, poesía épica, Juan Pablo Forner, humanismo ilustrado, tematología.

PEACE IN WAR: A STUDY OF PEACE IN THE EPIC OF THE ENLIGHTENMENT

ABSTRACT: This paper presents an analysis of peace as a literary theme within the framework of Eighteenth-century epic composition. From the perspective of genology, thematology and classicist aesthetics, the theme of peace will be studied as an element that alters the traditional form of the genre. In order to identify this new form, the origins of peaceful discourses between politics and literature are first sketched by the European humanists. With these considerations, the study approaches the eighteenth-century poetic production with a reconfigured idea of the epic genre and with a critical ideology of both political and theological discourses in favour of peace whose reception is identified as a ‘New Humanism’ or ‘Enlightened Humanism’. We will conclude that these elements are present in the heroic lyric of the century and, especially, in the thought of Juan Pablo Forner.

KEYWORDS: Peace, Epic poetry, Juan Pablo Forner, Enlightened humanism, Thematology.

En el seno de la paz verdadera y honda es donde sólo se comprende y justifica la guerra; es donde se hacen sagrados votos de guerrear por la verdad, único consuelo eterno; es donde se propone reducir a santo trabajo la guerra. No fuera de ésta, sino dentro de ella, en su seno mismo, hay que buscar la paz; paz en la guerra misma.

Paz en la guerra (1897), Miguel de Unamuno¹

La búsqueda de la paz en la guerra tratada por Miguel de Unamuno en su primera novela resulta una idea sugestiva para el objetivo que este trabajo se propone. Las siguientes páginas realizan un primer acercamiento al tema de la paz en textos pertenecientes al género épico producidos a lo largo de la Ilustración española. En una primera instancia, se considera que la relación de la paz y la guerra en un mismo discurso supone una suerte de oxímoron o, cuanto menos, una contradicción. La razón reside en la definición que la disciplina de la genealogía ha ofrecido del género épico, la cual se corresponde con un discurso que trata hazañas importantes de un héroe atendiendo específicamente a los acontecimientos históricos y bélicos. La especificidad de este tipo de discurso reconocida por la teoría de los géneros contrasta con la práctica literaria al revelar que la paz siempre ha estado presente de modo u otro en el género épico. Es por ello por lo que este trabajo pretende estudiar de manera transversal cuáles son los motivos genéricos y temáticos para que la épica producida a lo largo del siglo XVIII adquiriera esas características y trate ampliamente el tema de la paz.

La metodología empleada parte de los principios tematólogicos formulados por Claudio Guillén, cuya definición a la disciplina responde a «diversos tratamientos de un mismo asunto o de una misma figura, considerados globalmente» (2005: 230). La tematólogía trabaja con las «figuraciones» previas de una temática, imagen, *topos* o recurso, en cuya trayectoria la perspectiva histórica resulta fundamental. Este análisis diacrónico y evolucionista permite identificar los fenómenos de resignificación que el tema adquiere a lo largo de su trato literario, y no solo revela la particularidad del tema en cada autor, sino en los valores semánticos que ha adquirido a lo largo de la historia.

Por esta razón, este estudio parte, en primer lugar, de una aproximación histórica a los discursos pacifistas producidos durante el siglo XVI. Este apartado será, necesariamente, sintético. Para complementar la falta del desarrollo que solo este tema merece, remito a importantes estudios que pretenden ser una guía de este movimiento intelectual tan plural y complejo. Una vez reconocidos los principales elementos del pensamiento pacifista del periodo humanista, el estudio se concentra, en segundo lugar, en encontrar espacios en el género épico que han tratado la temática de la paz; partiendo de menciones al aparato heroico renacentista hasta alcanzar textos épicos de la Ilustración. En este apartado el estudio se concentra en la percepción crítica de la presencia de la paz, un aspecto que ya fue reconocido en la tonalidad heroica de la poesía de Góngora y en autores franceses como Jean Chapelain. Por último, el estudio se concentra en el análisis de un poema heroico: *La Paz* de Juan Pablo Forner, con el fin de reconocer los elementos que se han estudiado previamente.

¹ Este trabajo se ha desarrollado en el marco del Proyecto de Investigación «Teoría de la lectura y hermenéutica literaria en la Ilustración: edición de fuentes documentales y literarias (1750-1808)» (FFI2016-80168-P – Ministerio de Ciencia e Innovación) y del grupo de investigación reconocido ELYP (Estudios de Literatura y Pensamiento), dirigidos por la Prof.^a María José Rodríguez Sánchez de León, con sede en el Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas y de Humanidades Digitales (IEMYRhd), de la Universidad de Salamanca.

Debido a la complejidad del proceso de reescritura y elaboración de la temática pacífica, este estudio se presenta en un estadio aún temprano, pero, por ello, pretende ofrecer las nociones más fundamentales para responder a su principal objetivo: entender la situación crítica y práctica del género épico en la España de la Ilustración.

UNA APROXIMACIÓN AL DISCURSO PACIFISTA EN LA TEMPRANA MODERNIDAD: ENTRE POLÍTICA Y LITERATURA

Pese a su dilatada presencia como tema y su consecuente capacidad para modular los géneros literarios, el interés por la temática pacifista sobrepasa los límites del discurso literario y no es más que un reflejo de lo que conforma el núcleo de una importante reflexión sobre el origen de las naciones y del significado de la presencia del hombre en el mundo. La paz fue reivindicada en los importantes discursos de politólogos y teólogos de la cultura humanista occidental. Por esta razón, todo estudio que circunde el empleo de la paz debe ineludiblemente atender al contexto histórico y a su impacto en el pensamiento de la época.

Entre los siglos XVI y XVII se produjeron una serie de acontecimientos históricos que resituaron al hombre en el mundo, conduciendo a una reflexión reforzada por el carácter de indagación científica y crítica del humanismo. Las crueldades de la conquista en contraste con los discursos de estabilidad y progreso en las Indias; el enfrentamiento no solo diplomático, sino también bélico tanto en territorio continental como transatlántico por el dominio de las colonias de Ultramar y su explotación; la gestión del territorio europeo en crispación constante entre distintas fuerzas imperiales, todo ello acrecentado por una profunda crisis en la práctica y el ejercicio del culto cristiano escindido entre Reforma y Contrarreforma. En definitiva, en el seno de la Europa humanista se gestaron escenarios bélicos y ello motivó una reacción intelectual cuya retórica otorgó cierta legitimidad al estado de paz. La reacción a esta circunstancia se tradujo en numerosas corrientes politológicas de organización de Estado, recogidas en un trabajo de Comparato (2016),² que diversificaban las interpretaciones que del estado natural del hombre se hacían. Junto a este contexto, surgen figuras de la relevancia de Erasmo de Rotterdam quien siguiendo los principios de paz y concordia en su concepción de la República cristiana, dedicó una parte de sus *Adagia* a sostener el necesario entendimiento por medio de la paz entre los gobernantes cristianos. A modo de mención anecdótica, se encuentra el adagio en el que explica que solo el que desconoce la guerra puede hallar algún placer en ella —*Dulce bellum inexpertis* (2005: 399-440)— a raíz del cual sentencia en 1515:

Si hay alguna acción humana que debiera ser tratada con cautela, o que debiera ser erradicada por todos los medios posibles, resistida y eludida, esa actividad sería la guerra; puesto que no hay nada más malvado, más desastroso, más ampliamente destructor, más persistentemente arraigado, más detestable, más indigno de cada rasgo humano, por no decir del Cristiano.³

² Remitimos al trabajo de Comparato (2016) por su labor analítica y sintética, pero resulta, no obstante, un tema que ha sido ampliamente abarcado por diversos autores centrados también en la figura y el pensamiento *pacifista* de Erasmo, Vives y Tomás Moro, entre los que podemos destacar a Adams (1962), Tracy (1978), Dust (1987), Padberg (1987), Herding (1988), Birely (1990), Pabel (1995), Bainton (2001), entre muchos otros.

³ Traducción propia de la edición en inglés: «If there is any human activity that should be approached with caution, or rather that should be avoided by all possible means, resisted and shunned, that activity is war, for there is nothing more wicked, more disastrous, more widely destructive, more persistently ingrained, more hateful, more unworthy in every respect of a man, not to say a Christian» (Erasmo, 2005: 401).

La tradición del pensamiento humanista halla un importante representante en Juan Luis Vives. El valenciano fue autor de discursos en los que trataba temas actuales desde una actitud conforme a un decálogo de moral cristiana; las más destacadas son las aparecidas en 1529 *De concordia et discordia in humano genere* y *De pacificatione*. Sin embargo, la postura pacifista de Vives ha sido discutida y posteriormente considerada como una construcción historiográfica. Su discurso ensalza y alaba la interrupción voluntaria de una guerra, acto considerado en época como innoble, indecoroso e incluso cobarde. También sostiene, al igual que Erasmo, el concepto de «paz injusta», preferible ante cualquier situación que implique un enfrentamiento violento. No obstante lo anterior, la guerra religiosa no resulta tan vehementemente censurada en sus obras, algo que ya ha sido señalado.⁴

Al margen de estos dos referentes del pacifismo humanista cristiano, la paz se hacía presente en los discursos politológicos, diversificando las estrategias entre maquiavelismo y antimachiavelismo, es decir, entre la política tachada de barbarie y la política de corte cristiano. Girolamo Frachetta (1558-1619) diferenciaba la *ragione di stato* de la *ragione di guerra* (1592), concediendo a esta su propio espacio político, prueba de su relevancia en los asuntos de Estado. Giovanni Botero (1533-1617), contrario a Maquiavelo, reconocía en *Della ragion di stato* (1598) que el fin de la política es la conservación del Estado y su máxima la de dar una garantía de felicidad y paz a sus súbditos. Pocos serían los ejemplos para atestiguar el vivo debate que la cuestión de la paz y la guerra protagonizó en la política pero, siguiendo la labor sintética de Comparato (2016: 15-23), se puede discernir entre aquellos que confiaban la continuidad del estado en el ejercicio de las armas, frente a los que confiaban sus acciones previamente en el determinismo divino.

La relación del pensamiento humanista con el rechazo de la guerra se debe, en parte, a la tensa situación de conflicto permanente en la que vivían inmersas las naciones. Son conocidos los casos de Justo Lipsio o Montaigne como intelectuales que relatan su necesidad por alejarse del ruido de la máquina estatal.⁵ El humanismo, luz en el progreso de la consideración científica y cultural del hombre, se vio desarrollado en profundas sombras, aunque no tan sombrías como aquellas de la antigüedad. Secondo Lancellotti (1585-1643) en *L'hoggi di ouero il mondo non peggiore né più calamitoso del passato* (1623) reconoció su presente como una edad de oro, en contraste con la actitud bélica de la antigüedad, época que tacha de «edad de hierro» en alusión a la facilidad con la que se canalizaban los conflictos por medio de las armas.⁶ Esta situación favoreció el surgimiento de una actitud reacia a la crueldad de la guerra, acrecentada por actos de barbarie como la ejecución del duque de Montmorency en 1632, o la recordada por Rampalle del condenado François-Auguste de Thou (Fumaroli, 2008: 113-123); escenarios que recuerdan al *Ensayo sobre la tolerancia* (1763) de Voltaire incitado por los trágicos sucesos sufridos en el seno de la familia Calas.

⁴ Acerca del pensamiento pacifista del Humanismo cristiano en torno a las ideas políticas de Erasmo y Vives, consúltense Bainton (1960) para el pacifismo de corte teológico-cristiano, Adams (1962) para el pensamiento sobre la paz y la guerra entre Erasmo y Vives; aunque hay quien sostiene que los estudios de Vives como pacifista se deben a una interpretación historiográfica reforzada tras las Guerras Mundiales (Kohut, 2014: 540), debate servido al considerar que la defensa que Vives hacía del cristianismo sobre el resto de religiones era una justificación de la guerra santa contra el infiel. Para profundizar en esta parte del pensamiento de Vives, acúdase a una selección de su epistolario (1975), así como a distintas ediciones de sus obras dedicadas a la reflexión sobre la paz (1999 y 2016).

⁵ Justo Lipsio desarrolló su pensamiento como principal representante del neoestoicismo y Montaigne redactará sus *Ensayos* retirado de la vida pública.

⁶ Erasmo, por su parte, realiza una alabanza de los valores de la sociedad antigua y emplea este «rhetorical device» de la comparación hiperbólica entre el pacifismo de los antiguos, en detrimento de la sociedad moderna (Bejczy, 2001: 14).

La literatura, junto al pensamiento crítico que la acompaña, también se vio imbuida de este debate originario de la reflexión política y de la organización del Estado. El debate anteriormente expuesto se repite y se muestra vigente a finales del siglo XVII. Concretamente, el conocido adalid del clasicismo estético Nicholas Boileau coincide en construir la imagen de Luis XIV, no con géneros anticuados otrora utilizados por monarcas bélicos y sanguinarios, sino mediante estrategias retóricas que destaquen la ejemplariedad de su reinado; en específico, en su gloria pacífica, que había resultado altamente favorable al ejercicio y progreso de las letras del reino (Fumaroli, 2008: 178).⁷ La construcción panfletaria de estos monarcas se nutría de la retórica del enfrentamiento entre antiguos y modernos, siendo uno de los puntos recurrentes la crueldad de las edades pasadas. De este procedimiento es un antecedente Tassoni —autor, por cierto, de uno de los poemas épico-burlescos más influyentes, *La Secchia rapita* (1622)⁸— y su *Discorso* (1624), con el que dividía la era tiránica de los emperadores romanos con los tiempos modernos de líderes pacíficos y justos, como hiciera por aquel entonces también Lancellotti. El sedimento de esta división se halla, de nuevo, en la tesis del partido católico de la razón de Estado cristiana, en contraposición con la denominada «razón de Infierno» maquiavélica (Fumaroli, 2008: 86). Como ha sentenciado Comparato: «Roma dejaba de ser un modelo para el presente para el republicanismo de la última parte del siglo XVI, porque sus valores políticos de la guerra y la conquista ya no eran conformes con los de la armonía y la paz» (2016: 20).

El debate sobre la cuestión bélica alcanza también el discurso de la crítica literaria y, entre invectivas *ad hominem* en el seno de la querrela sobre la figura de Homero entre destacados miembros de la *Académie*, la renombrada helenista Anne Dacier dirá en *Des causes de la corruption du goust*:

El dolor de ver a ese poeta [Homero] tratado tan indignamente me hace involucrarme en su defensa, aunque encuentro este tipo de obra opuesta a mi humor, ya que soy muy perezosa y muy pacífica, y la sola palabra guerra me provoca terror, pero la manera de ver en un estado tan lamentable a aquello que amo y no acudir en su auxilio [...]⁹

Houdar de la Motte, en el discurso sobre Homero con el que acompaña su traducción de la *Iliada* destaca la crueldad militar como rasgo característico del personaje homérico:

No tienen suficiente con vencer, quieren la vida, incluso insultan a los muertos y querrían, según las ideas de su tiempo, hacer eterna su desgracia negándoles la sepultura. Si alguna vez se dejan desarmar, es por la avaricia y no por la magnanimidad; impíos ante el llanto, no se dirigen a ninguna parte más que llevados por una recompensa y perdonan para enriquecerse. No se ve alegría más viva en la *Iliada*

⁷ Boileau, en su *Epístola I*, aconseja a Luis XIV que abandone las armas: «La paz le ofrece a mis ojos más calmado y sereno [...] dejemos de un lado los sitios, las batallas». Traducción propia del original: «La paix l'offre à mes yeux plus calme & plus serein [...] laissons-là les Sieges, les batailles» (1674: 79).

⁸ El poema heroicómico de *La Secchia rapita* también reformula los motivos heroicos tradicionales. Véase Zan-drino (1966).

⁹ Traducción propia del original. «La douleur de voir ce Poëte si indignement traité, m'a fait résoudre à le *def-fendre*, quoyque cette sorte d'ouvrage soit tres opposé à mon humeur, car je suis tres *paresseuse* & tres *pacifique*, & le seul nom de *guerre* me fait *peur*, mais le moyen de voir dans un si pitoyable estat ce qu'on aime, & de ne pas courir à son secours! [la cursiva es nuestra]» (Dacier, 1714: 3-4).

que aquella de los vencedores ensañados sobre los cuerpos de los vencidos, y, según se narra, se diría que la venganza fue soberana por encima de dioses y hombres.¹⁰

Como este estudio sostiene desde su inicio, lo relevante de estudiar el tema de la paz en el marco del género épico deriva en distintos intereses que circundan la definición de género literario y su constitución, aspectos que serán abordados en los apartados siguientes. En esencia, los textos adscritos al género heroico revelan una conversión independiente de la producción literaria hacia una nueva materia, suceso que se origina en las reacciones al discurso preceptivo para considerar y reglar unas decisiones tan permisivas en el seno de un género tan formalizado. Nadie negaría que el género literario dedicado por excelencia a la temática bélica es el género épico, pero esta es una idea heredada del universalismo estético del clasicismo y la realidad que los textos arrojan señala un tipo de discurso que tempranamente desenfoca su atención de la empresa bélica.¹¹ Se trata en cierta medida de una unión de contrarios que recoge el ecléctico pensamiento de la Ilustración y que Alexander Pope determina como «naturalezas intermedias»:

¡qué delgada es la barrera entre instinto y razón:
por siempre separados y siempre tan cercanos!
Recuerdo y reflexión, tan aliados;
qué tenue es la línea entre el sentido y el pensamiento
¡y cómo anhelan unirse las naturalezas intermedias,
sin poder pasar nunca la insuperable línea! (2017: 1, 220)

LA PAZ: ¿NUEVA? MATERIA HEROICA

A pesar de la idea cristalizada que de la épica se ha recibido, como se ha señalado con anterioridad, reforzada por una crítica fundamentada en un principio estético,¹² lo cierto es que no resulta difícil encontrar testimonios que alteren la visión paradigmática del género. Siendo esta una manifestación literaria que recoge los acontecimientos históricos y los pareceres sociales, la poesía heroica también reproduce este discurso pacífico por medio de sus propias herramientas retóricas. El discurso épico se ve influido de ese *lisimaquismo* tan acentuado a partir del siglo xvi, tanto en los documentos que recogen la reflexión crítica como en los textos literarios; textos que participan de un proceso de actualización de sus principios constitutivos, proceso que se desarrolla junto a la emergente nueva sensibilidad ilustrada. Una lectura crítica de las hazañas bélicas se halla, por

¹⁰ Traducción propia del original. «Ce n'est pas assez pour eux que de vaincre, ils veulent arracher la vie, ils insultent encore aux morts, & ils voudroient selon les idées de leur tems, éterniser leur malheur, en leur refusant la sépulture. S'ils se laissent quelquefois désarmer, c'est à l'avarice & non à la magnanimité, inflexibles aux larmes, ils ne se rendent qu'à la rançon, & c'est pour s'enrichir qu'ils pardonnent. On ne voit point de joye plus vive dans l'Iliade que celle des vainqueurs acharnez sur le corps des vaincus: & à la manière dont out s'y passe, on diroit que la vengeance étoit alors le souverain bien des Dieux & des hommes» (Houdar de la Motte, 1714: XLVIIJ).

¹¹ El universalismo estético fue un principio que conformaba el modelo estético del clasicismo, el cual respondía a su vez a un criterio racionalista-cartesiano y, por tanto, universal. Remito a Cassirer (1993 [1932]) a propósito de esta construcción estética.

¹² Ha resultado habitual a lo largo de las escuelas teóricas definir el género épico como una categoría cerrada y encasillada en los criterios de temática bélica, por medio de un personaje colérico, situado en un evento propio de la historia antigua. Resulta perceptible desde la teoría de los géneros de Hegel (2007 [1820-1829]) a la filosofía de Lukács (2020 [1916]), incluso en el propio Ortega (1984 [1914]). En contraste, críticos y teóricos de la segunda mitad del siglo xx han formulado una nueva consideración al sistema de los géneros literarios; por ejemplo, Wolfgang Kayser prefiere hablar de «estilo épico» y no de género, como una formulación más flexible correspondiente con una realidad literaria más heterogénea.

ejemplo, en el temprano pensamiento de Alexander Pope quien se muestra crítico con la postura idealizadora de la helenista antes citada, Anne Dacier, y más en consonancia con el pensamiento de Houdar de la Motte:

¿Quién podría tener tantos prejuicios a su favor como para magnificar la felicidad de aquellas edades, cuando un espíritu de venganza y crueldad, unido a la práctica de la rapiña y el robo, reinaba el mundo; cuando no se mostraba misericordia sino en aras del lucro; cuando los grandes príncipes eran pasados por la espada y sus mujeres e hijas convertidas en esclavas y concubinas? Por otra parte, no seré tan delicado como esos críticos modernos impresionados por los oficios serviles y los empleos mezquinos a los que a veces vemos entregarse a los héroes de Homero (2017: 168).

Se puede afirmar que la paz no es un asunto nuevo en el género épico. Se trata más bien de un elemento que empieza a ser verdaderamente representativo a partir de esta ausencia de material bélico; es decir, desarrollado durante una época ya consciente del efecto pernicioso de la guerra o ya alejada de aquellos tumultuosos tiempos, una sociedad con suficiente perspectiva histórica como para establecer dudas sobre la legitimidad de las campañas bélicas. Desde los orígenes de la epopeya occidental, la *Odisea* ha sido considerada como una obra opuesta a la *Iliada*, precisamente por el contraste de sus héroes; aquellos, más coléricos y guiados por sus pasiones, estos más racionales y de emociones atemperadas. Lo mismo sucede con la *Eneida* (v. gr. I, 133) poema en el que la expresión del héroe atestigua en ocasiones el terror y el rechazo que le transmite tanta muerte y destrucción. Más adelante, la *Farsalia* recrudence las escenas de la guerra civil entre César y Pompeyo para recalcar el efecto nocivo y pernicioso de la guerra en las sociedades.

Ya en la edad moderna, y siempre siguiendo la estela del género épico, se debe señalar que Luis Zapata de Chaves introdujo en su poema heroico *Carlo Famoso* (1566) menciones a los beneficios de la paz en detrimento de la guerra por generar, entre otras cosas, un importante impacto a la estabilidad y a la economía, elementos que Hagley (2020) identifica como originarios de la influencia erasmista. Otro autor épico, Martín del Barco Centenera, publica en 1602 su poema *La Argentina*. Se trata de un texto adscrito al género épico pero que no mantiene sus rasgos temáticos tradicionales, aspecto que Brunke (2020) ha estudiado por medio de la sugestiva etiqueta de «vacío heroico». ¹³ Precisamente, la falta de hechos valerosos y la parca vida de aquella zona inspiran un poema heroico que altera su propia forma y, de alguna manera, subvierten la gloria y recreación histórica por anécdotas sobre los obstáculos vitales del protagonista, otorgando así al texto una tonalidad más empírica, intimista y pragmática. ¹⁴

El desencanto de los poetas con una sociedad entusiasmada por revivir las hazañas bélicas de la conquista y el enfrentamiento de fuerzas imperiales se atempera en favor de una mirada oblicua en el entorno social, recurriendo así a modalidades del discurso épico dirigidas a alabar aspectos, en apariencia contradictorios, como el estado de paz. En el caso de España, un periodo reconocido historiográficamente como la *Pax Hispanica* (1598-1621) representa en importante medida cómo las autoridades adaptan su política a la necesidad de periodos apaciguados y dedicados a la prosperidad (Elliot, 1996; Davis,

¹³ El efecto y la pervivencia de esta crisis del género épico y del heroísmo en el Romanticismo ha sido recientemente estudiado en los estudios de un volumen colectivo coordinado por Dirk Brunke y Roger Friedlein (2020).

¹⁴ A propósito de la épica hispánica siglodorista la crítica cuenta ya con importantísimos estudios desde Pierce (1968) y Caravaggi (1974), a Lara Garrido (1999), Avella-Arce (2000), a Vilà y Vega (coords., 2010), Vilà (ed., 2011), Cacho Casal (2011; 2012), Marrero-Fente (2017) y Plagnard (2019), entre muchos otros.

2000: 128-171). A lo largo del primer cuarto del siglo XVII, esta tendencia de política internacional se ve reflejada de igual modo en los proyectos literarios de autores de la talla de Góngora.¹⁵ Aunque, a mi juicio, aquello que Mercedes Blanco (2012) identificó en las *Soledades* como un reflejo de la «epopeya de la paz», siguiendo estrechamente la formulación teórica de Jean Chamberlain a propósito de la publicación del *Adonis* (1623) de Marino, arroja elementos convincentes, no son suficientemente determinantes. La presencia, velada o no, de la paz como tema trasciende la coincidencia temporal entre el prólogo de Chamberlain a Marino y la construcción de los edificios poéticos gongorinos (1613 para las *Soledades*, 1627 para el *Polifemo*). Se ha de contrastar, por tanto, la emergencia de la temática pacífica con la pervivencia y elección de un conjunto de poemas de origen clásico, que transgredieron contemporáneamente la epopeya grecolatina. Junto a Blanco, Ponce Cárdenas (2010) complementa esta idea a propósito de la *Fábula de Polifemo y Galatea* analizando la pervivencia del subgénero lírico *epyllion* y su casual éxito en autores que, en primer lugar, transgreden el género épico y, en segundo lugar, eligen la temática pacífica para tal fin.¹⁶

Es debido a lo anteriormente expuesto por lo que se pone en duda el hecho de que la paz sea una nueva materia para la épica, cuando, no obstante las definiciones del género, siempre ha estado de alguna manera presente. En un ámbito más cercano a la Ilustración se sigue evidenciando esta presencia de la paz derivada asimismo en distintos modelos discursivos: la aclamación de la paz, la acusación contra los actos bélicos o por medio de la ridiculización y denuncia de la vida del hombre dedicado a las armas.

Una encarnizada guerra civil por la sucesión que durará algo más de una década — finalizada con la firma de la Paz de Utrecht en 1713 — renovará el ejercicio del discurso épico alentado por la necesidad de alabar a una nueva dinastía — la Casa de Borbón en la figura de Felipe de Anjou — y de alentar un espíritu imperial cada vez más debilitado. La España de las Luces no era ya la de la era imperial, y de esto es sintomático los cambios que atestiguan los textos. El conocido Capitán coplero, Eugenio Gerardo Lobo, compuso su *Rasgo épico de la conquista de Orán* a raíz de la expedición española de Orán y Mazalquivir de 1732, textos en los que trata los sucesos épicos de la campaña con una tonalidad joco-seria dedicada a sus compañeros: «Y vosotros, constantes, nobles, fuertes, / dulces amigos, gratos compañeros / que, apeteciendo victoriosas muertes, / arrulláis vuestra vida en los aceros[...]» para continuar más adelante con el reconocimiento de la paz de las armas del ideal caballeresco: «en paz afables, en batalla fieros» (1732: 3; 2015: 52).¹⁷ La paz convive junto a su opuesto semántico, la guerra, al haber sido unidos en el ideal renacentista del caballero, figura a la que ya no aspirarían los soldados que participan de

¹⁵ Se trata de casos testimoniales, que no recogen la tendencia quinientista de los autores de poemas heroicos, cuyas empresas poéticas respondían más bien a un movimiento social, profesional y «gremial» como ha estudiado Vega (2010) y ha remarcado recientemente Folger (2020).

¹⁶ La pervivencia del *epyllion* para entender la transformación del discurso épico resulta altamente sugestiva, dado que la pervivencia de estos textos se constata en obras de reflexión crítica sobre el género, como es el caso del abad de Villeloin, Michel de Marolles, y su *Traité du poème épique* (1662). De modo similar procede Saint-Amant, autor del poema heroico *Moyse sauvé* (1653), que adscribe su poema al subgénero lírico «idylle héroïque».

¹⁷ Una parte de la composición poética de Lobo versó sobre la vida del entorno militar, incidiendo, especialmente, en la pobre situación en la que se encontraba el ejército. Sigo de cerca a Escribano (1996: 26-27) para la biografía del poeta-soldado, además de una reciente publicación de Garau (2019). Para la poesía de Lobo, sigo la edición a cargo de Javier Álvarez Amo (2015: 52), junto a sus importantes estudios sobre su vida, su obra y la trayectoria editorial de la misma (Álvarez Amo, 2009; 2013; 2015; 2017). Sobre este último aspecto, se ha de tener en cuenta la compleja transmisión de las composiciones líricas de Lobo, puesto que su canal de transmisión se constituye de testimonios manuscritos, publicaciones parciales debido bien a las circunstancias (escritura durante un sitio o un enfrentamiento militar, a la manera de Ercilla), bien al formato de su publicación, como en prensa, o en pliegos y varias ediciones de sus obras entre las cuales la «más fiable», como ha indicado Álvarez Amo (2009: 202) es la de 1738, que constituye el texto base para su edición crítica.

los enfrentamientos de inicios del siglo XVIII, pero sí seguirá siendo el discurso empleado por los poetas para construir su figura y alabarlos.¹⁸

Con el éxito de la poesía de carácter sacro todavía se dan algunos casos como el de Miguel de Reyna Zevallos y su *La elocuencia del silencio* (1738), un poema heroico dedicado a la figura de Juan Nepomuceno, quien es concebido por el poeta como un «Achilles Santo». Más adelante, Joaquín Casses de Xaló dedica su *Rasgo épico, verídica epiphonema, y aclamación cierta a favor de España* al presidente de la Real Academia Española del momento, Andrés Luis Pacheco, al que elogia, entre una larga reconstrucción genealógica y heráldica de sus apellidos y títulos, por haber estado en diversas ocasiones «presidiendo en la paz, y en la guerra al nectar melífero de las Ciencias» (1741: [XII]). Se contempla que el líder debe responder a ambos escenarios, pero la obra conserva un marcado carácter beligerante siendo el título del primer tratado «Es falso ya el axioma vulgar, que dijo: *Con todo el mundo guerra, y paz con Inglaterra*» (1741: [XLV]). El mismo Casses de Xaló añade que en una época Europa fue «un sagrimento teatro de la guerra» (1741: 6), lo que supone otro testimonio del progresivo repudio que la guerra generara, aunque no se prescindiera de su función.

El conde de Torrepalma, en su poema *Deucalión* (c. 1740-1741), en el que recrea el mito ovidiano de Deucalión y Pirra, cuestiona: «¿Dónde llevan los hombres sus livianas / mentes? ¿Qué error les odia el verdadero / bien de la dulce paz? ¿O qué malicia / deprava la recíproca justicia?» (Sedano, 1782: III, 88).¹⁹ Más adelante inserta versos que bien pueden alinearse con un tono antibélico: «Ya de los anchos términos del mundo / todo el espacio aun es límite breve/al humano poder, que furibundo / tirano usurpadoras armas mueve: / entre lagos de sangre el triunfo inmundo / canta impio, y sacrílega se atreve / á asaltar las esferas celestiales / la ambición de los míseros mortales. / Vosotros lo decid, que de la insana / guerra sufristeis los trabajos duros» (Sedano, 1782: III, 88-89).

Conforme se enriquece la poesía española de clasicismo, es habitual encontrar algo próximo a la *recusatio* épica a la manera que identificara Begoña López Bueno (1998) en la poesía de Fernando de Herrera, tomado asimismo de Horacio y Propertio; una manera de confrontar lo público con lo privado, que también se aprecia en Luzán en la denominada «fábula épica» *Juicio de París, renovado entre el poder, el ingenio y el amor*.²⁰

No la ira del hijo de Peléo,
ni los viajes del sabio Ulises canto;
ni el héroe, que de Troya y fuego Achéu
trajo á la Italia el gran cantor de Manto;
ni al que de ilustre pluma ha sido empleo,
gloria de Portugal, del Moro espanto;
ni las piadosas Armas en Suria,

¹⁸ El valor de la paz adquirida por el esfuerzo de las armas fue uno de los elementos que estructuraban el ideal del comportamiento del caballero humanista. Ante la posible paradoja, Maravalla explica en su tradicional monografía *El humanismo de las armas en don Quijote* (1948) la construcción y sentido de este principio. Asimismo, para el estudio de la alteración de la forma heroica durante la Ilustración, remito a Calvo Maturana (2020) y a Soriano Muñoz (2020).

¹⁹ Remito a Servera Baño (2018: 695-697) quien analiza la presencia siglodorista en la poesía del conde de Torrepalma y, concentrándose en el poema *Deucalión*, señala la clara influencia de Góngora. Esto ha sido señalado por otros estudiosos de la poesía dieciochesca (Capote, 1971: 13; Marín, 1971: 124-125; Arce, 1981, etc.), como bien refiere el artículo de Servera Baños (*apud* 2018: 696); estudios, el de este y aquellos, que se centran en analizar la confluencia de estilos barrocos y culteranos y las alusiones a la poesía del propio Góngora. Sin embargo, al margen del estilo y de los recursos empleados, un aspecto pertinente a considerar para identificar esta influencia puede hallarse en la retórica de la paz presente en estos poemas.

²⁰ Se trata de un texto que Pierce (1947) adscribe a la trascendencia del subgénero *canto*, habitual en la lírica renacentista italiana.

ni hazañas de valor y cortesía.
 Mas dulce inspiracion, furor mas blando
 á *pacífico* asunto el pecho inflama:
 el triunfo cantaré, con que Fernando
 entró en su Leal Villa, que le aclama:
 diré como en su obsequio disputando
 Poder, Ingenio, *Amor*, ganaron fama,
 de su gran Corte en el teatro agosto,
 y que en fin venció *Amor* como era justo.
 (Sedano, 1770: 137-138)

El autor de la *Poética* se permite alterar en cierta medida el discurso canónico de la épica, para tomar de la praxis de autores áureos el rechazo a cantar guerras e historias antiguas, por su interés por un «pacífico asunto»: la llegada de Fernando VI a la ciudad de Madrid. El rechazo inicial a cantar las hazañas bélicas y a alabar posteriormente la paz puede considerarse un tópico muy repetido a lo largo de la poesía de la segunda mitad del siglo ilustrado. Resulta muy habitual en Jovellanos o Menéndez Valdés. E incluso no solo en los principales nombres literarios, sino también en aquellos que han permanecido sin apenas conocimiento como es el caso del poema manuscrito del jesuita Vicente Empeador y Pichó *Gibraltar combatido y preservado por la paz*, titulado también *La Carleida* (1783), un poema heroico en veinte cantos donde, según se indica en distintos catálogos (Fuster, 1830), se celebraba la decisión de Carlos III de ofrecer la paz ante la rendición de Gibraltar. Por aquellos años las circunstancias fueron acompañadas de un suceso de gran importancia como la Paz de Versalles (septiembre de 1783) por el que las monarquías de Inglaterra, España y Francia interrumpían momentáneamente su enemistad, quedando estas dos últimas como estrechas aliadas. A este hecho se suma un suceso de carácter doméstico, pero de interés nacional recibido como premonitorio de años de prosperidad, como fue el nacimiento de los infantes gemelos, Carlos y Felipe en 1783.²¹

Andioc (1961) señaló el carácter «oficial» y «académico» de la *Oda a la Paz* que a tal propósito compusiera Moratín, que vio la luz años más tarde en el *Correo de Madrid* cuya composición pertenece a aquellas fechas, en la que el poeta habla del «pueblo apetecido» por que se alcanzase al fin un acuerdo de paz. Más tarde, Martín Sarmiento publica una obra a petición de un amigo que le solicita consejo sobre si debiera contraer matrimonio, a lo que es una respuesta clara el título parlante de la obra *Ir a la guerra, navegar, y casar, no se puede aconsejar* (1788). Para otra ocasión, el poeta Cienfuegos escribe *A la paz entre España y Francia en 1795*, donde el discurso antibelicista se muestra cada vez más impregnado del ideal de estado de paz permanente, olvidando la antigua actitud bélica definitoria del carácter español: «¿cómo he de cantar entre el espanto / con que Marte sañudo, / en rencorosa guerra / muda en sepulcro la anchurosa tierra?» (vv. 9-12).

De los últimos ejemplos y, en específico, desde Luzán, se viene gestando un nuevo discurso oficial y académico donde la paz, preservada en las composiciones líricas de los

21 En el año de 1783 se produjeron sucesos importantes en España; en agosto de 1783, el general de la armada Antonio Barceló dirigía el ataque de bombardeo contra Argel; al mes siguiente, entre el 3 y el 5 de septiembre, se firmaba la paz entre España e Inglaterra y nacían los dos infantes gemelos, Carlos y Felipe. De estos acontecimientos surgió un torrente de sentimiento patriótico que incitó una nueva ola de producciones literarias con un marcado carácter de alegría y paz, momento que dio, como señala Cueto un «turbión» de poemas, entre los que destacan los cantos heroicos. A esto respondía el carácter siempre ácido de Forner: «¡A qué términos ha traído a los copleiros la execrable hambre de sacar dinero a costa de los augustos niños y de esta paz, que ha suscitado una guerra más cruel al buen gusto y a la sabiduría! ¡Pobre Barceló! ¿Quién diría que habían de encarnizarse primero en ti los copleros que los argelinos?» (Cueto, 1869: cxlv).

poetas más destacados, sustituye a la guerra dentro de su propio género, el discurso épico. Este estudio se centra a continuación en analizar el canto heroico *La Paz* de Juan Pablo Forner que publicado en 1796, resulta un buen ejemplo para culminar el desarrollo y la consideración y el trato que el tema de la paz ha tenido en la poesía dieciochesca.

LA PAZ Y EL HUMANISMO ILUSTRADO DE JUAN PABLO FORNER

El culmen del empleo de la paz retóricamente concebida con elementos del discurso épico halla en la composición *La Paz*, de Juan Pablo Forner, un canto épico formulado a modo de himno desproporcionado, según Aguilar Piñal,²² a la figura del recientemente denominado Príncipe de la Paz, Manuel Godoy, por la firma de un nuevo tratado.²³ En esta ocasión se trata de la Paz de Basilea, un acuerdo de paz con Francia que puso fin a la conocida como Guerra de Convención. Fue compuesto para un momento muy puntual en el desarrollo del conflicto hispano-francés, no solo siendo un himno a la defensa nacional, sino también un factor del discurso de manipulación que Godoy y otros altos cargos llevaban a cabo. La conocida por «Guerra Gran» en Cataluña, Campaña de los Pirineos, o Guerra del Rosellón, en definitiva, el conflicto bélico sucedido entre los años 1793-1794 en la frontera con Francia, en la que de alguna manera se aglutinaban de nuevo los intereses ideológicos y religiosos —enfrentar a la Francia del año 11— y estratégico-territoriales, la defensa de la *ratlla de França* era la defensa a la par de las últimas colonias de Ultramar.²⁴ Y no es equívoco el comentario de Aymes: «En cambio, si esta designación enfática y embellecedora remitiera sólo a los aspectos exclusivamente militares, resultaría impertinente por señalar que ese enfrentamiento guerrero tuvo visos de epopeya» (1994: 38). Parece ser que la misma deducción —la impertinencia de reseñar lo épico del conflicto— llevó a Forner a componer un poema de tintes heroicos, formulado mediante la configuración semántica de la composición en clave pacífica.

El poema *La Paz* está compuesto de 104 octavas²⁵ divididas temáticamente en tres fases: la primera, dedicada a una descripción alegórica y altamente metafórica y mitológica de la monarquía hispánica descrita con tintes de edad dorada (1-12); la segunda, la irrupción del conflicto, haciendo referencia primero al control diabólico de la monarquía francesa que ha llevado la pérdida de los valores cristianos y civiles a la nación vecina (13-55) y, correlativamente a los ataques marítimos de Gran Bretaña (56-67), y, finalmente, la resolución pacífica del conflicto personificada en la figura de Manuel Godoy (68-104).

Como mencionamos anteriormente, el poema no carece de mérito literario. Al margen de su estilo que, a pesar de tratarse de una composición de temática pacífica mantiene la agilidad, el léxico y la tonalidad del poema *El Bernardo o Victoria de Roncesvalles* (1624) de Bernardo de Balbuena,²⁶ también de cariz antifrancés, nos resulta de mayor interés para

22 El poema apenas ha sido considerado en el estudio de la obra de Juan Pablo Forner, quizás por parecer tratarse de una composición con meros fines turiferarios, más que de una composición de mérito, aunque ciertamente, el poema no carece de calidad literaria y no deja de ser un interesante testimonio histórico. Frank Pierce dedica unas páginas a su interpretación (1947: 40-44), Aguilar Piñal también (1996: 101-102), aunque François Lopez lo cita de manera anecdótica (1999: 549-550).

23 La trayectoria del canto épico entre los siglos XVII y XVIII ha sido estudiado por Pierce, que dictamina que la presencia del canto épico es originaria del género lírico italiano, en sus palabras: «several one-canto *poemeti* of epic form, descriptive, martial and eulogistic» (1947: 2), más que un resultado del género épico tal y como se había desarrollado hasta el momento (cfr. Ponce Cárdenas, 2010).

24 Para la documentación de este conflicto acúdase a Aymes (1994) y los estudios ahí citados, que es síntesis de un trabajo anterior (Aymes, 1991).

25 A esta cifra habría que añadir las cuatro octavas censuradas, donde Forner hacía mención explícita a la sucesos revolucionarios.

26 Consúltese la edición crítica del poema de Balbuena (2017), a cargo de Martín Zulaica.

esta ocasión señalar el dominio discursivo de Juan Pablo Forner para emplear las fórmulas típicas del lenguaje épico para, en primer lugar, alabar la labor pacífica y, en segundo lugar, para aportar una interpretación de victoria nacional a pesar de que los resultados de la campaña no fueran tan favorables para España, y en detrimento de la figura del «Favorito». De hecho, la literatura dedicada a las «nuevas figuras de auxilio del gobierno» como el «el consejero, el cardenal, el embajador, más tarde el favorito y el ministro de Estado» tuvo su origen en la edad de la Contrarreforma (Comparato, 2016: 18), lo que es indicio de la democratización que el discurso de alabanza refleja con la irrupción de figuras al margen del monarca y en contraste con la centralización y el personalismo característicos de la retórica política de antaño. Con ello, los discursos se prestan a cambios y, consecutivamente, cualquier género es susceptible de ser adaptado a la *praxis* específica que cada época exige.

El lenguaje de Forner es estratégico. No carece de intencionalidad, pues un favoritismo de la nueva personalidad de relevancia del Estado suponía una automática retribución en términos de mejor posicionamiento social.²⁷ El protagonismo de Godoy y la empresa nacional en contraste con el resto de naciones es lo único evidente del poema que, en cuanto a su cuestión e identidad lingüística, responde a un discurso alegórico, reproducido por estrategias de distanciamiento; aspecto que casa con la función de cristalización-fosilización típica del discurso épico. Lo mitológico —«Empero así erradras al horrendo / seno infernal las implacables Furias, / de su ocio no esperado maldiciendo / en el gozo común ven sus injurias. / Desesperada Alecto, retorciendo/en la erizada frente las espurias» (IX, [13])²⁸— y las imágenes barrocas —«hidrópico fisco» (XXI, [51]), «turquí de los cielos» (XXV, [62]), «regios arquitrabes» (XXXII, [83])—, hacen de este poema un texto elitista y, por tanto, su especificidad señala a una función por agradar y trabajar en pro de la figura pública a quien dedica el texto. No obstante, el lenguaje procedente de un estilo propio del Nuevo Clasicismo, junto al estilo de sus fuentes —no solo Balbuena, también Garcilaso y Herrera— señalan un pensamiento que por medio de la decisión estilística se deja entrever. La insistencia en la formulación pacífica de la figura heroica —«ínclito Godoy» (XXV, [92]), «héroe mío» (XXXVI, [93]), «pía heroicidad» (XXXVII, [96]), «Héroe de Paz» (XXXVII, [98])— y su culminación —«Emulad la piedad, héroes futuros» (XXXVIII, [100])— no sirve solo a mero servilismo, sino a una convicción que proviene de su pensamiento. Forner plasmó en otras obras una actitud distanciada de las prácticas que eran más propias del Antiguo Régimen —vistas desde la perspectiva de aquel entonces— y formula en otras obras un pensamiento dirigido a indagar sobre la dignidad y el significado del hombre.

Estos aspectos se circunscriben a la etiqueta de humanismo ilustrado que ha sido más recientemente reconocida por Ferrone (2015), y reivindicada en la academia hispánica por Deacon (2018) quien reconoce que se habría de incentivar el estudio y el análisis de la Ilustración española desde un corte humanista. Un breve acercamiento permite percibir que la cuestión dieciochesca rezuma a estos aspectos, pero no ha sido siempre reconocido o reivindicado con suficiente vehemencia. A tal propósito ya Rodríguez Sánchez de León (2010) recurrió a esta fundamentación para el cambio de paradigma analítico entre razón y sentimiento, con el sucesivo surgimiento de los principios de la base estética moderna, donde la investigadora parte de reconocer y asentar una base de humanismo en la consideración del juicio estético en la capacidad de raciocinio del hombre. Como indica

²⁷ Lo que efectivamente sucedió. Juan Pablo Forner fue ascendido a fiscal del Consejo de Castilla, posición que pudo disfrutar poco por su temprano fallecimiento en 1797 (Lopez, 1999: 550-555).

²⁸ Citamos por el impreso, que se encuentra dividido en estancias numeradas en cifras romanas, a lo que añadimos nuestra numeración de las octavas.

Rodríguez Sánchez de León, tanto los representantes de la Ilustración como sus revisores «expresan en el Siglo de las Luces una absoluta confianza en las facultades humanas, particularmente en la razón y el sentimiento, como fundamentos del conocimiento del hombre y del progreso de la sociedad civil» y, más en específico, «se propuso verificar una innovación [...] dirigida a explicar la intervención del sujeto en la adquisición del conocimiento sobre la base de la superación de la lógica cartesiana y del apriorismo aristotélico-escolástico» (2010: 329). Y, más adelante, insiste en una nueva epistemología «a la certeza de que la naturaleza humana precisa de un entendimiento sólido de sí misma y de cuanto puede atribuírsele», para aducir «profundizar en la condición psicológica del hombre», y sentenciar de un modo abarcador la cuestión medular del asunto: una «solución antropológica al problema del arte» (2010: 329-331).

Siguiendo, por tanto, esta línea de interpretación, el contenido del poema *La Paz*, unido a los textos precedentes *Discursos filosóficos sobre el hombre* (1787) y *Discurso sobre la tortura* (c. 1792), designan una noción medular de humanismo en el pensamiento de Forner. Se trata de algo que fue ya reivindicado por Lopez (1999) a propósito de la importancia de Mayáns en la primera mitad del siglo XVIII, aún en muchos aspectos desconocida, en la que se hallan reminiscencias de la escuela intelectual valenciana, aglutinada en la figura de Juan Luis Vives, espacio en el que se ha llegado a identificar reminiscencias del pensamiento del propio Erasmo. Este nuevo humanismo se halla configurado con los intereses y las particularidades indefectibles de la época receptora de la revolución científico-filosófica de Newton; sin embargo, el tema central sigue siendo de fundamento antropocéntrico. De esta manera, Forner en su primer discurso, recupera un género y estilo ya reproducidos anteriormente en *Essay on Man* (1733-1734) de Alexander Pope; no obstante, el discurso de Forner es, en palabras de Aguilar Piñal, «un sermón moral versificado, valiéndose para ello de una mal llamada filosofía, vulgar y casera, sin ninguna altura metafísica» (1996: 92), sentencia ciertamente justificada.²⁹ Con todo, interesa para esta ocasión la cercanía en los temas como en el caso de Pope que sitúa el origen de la perdición y las guerras en el abandono a las pasiones guiadas por el amor propio de los líderes; tema que Forner responde con:

no a que emule tu vida
la del héroe pomposo, que desquicia
la humanidad que sojuzgar pretende;
mas antes a que enmiende,
justo piadosa, en obras inmortaltes,
del heroísmo atroz los tristes males
(Forner, 1787: xvi)

A pesar de la mala crítica que recibiera por parte de Aguilar Piñal, el discurso de Forner no deja de tener cierto interés como testimonio histórico, muestra que nos sirve para atestiguar progresivamente ese humanismo ilustrado que se halla, incontrovertiblemente, en el primer discurso al que acompaña el subtítulo «ciencia del hombre» (1787: 37). La valoración de la paz y de la guerra anda pareja al discurso utópico-eudemonista ilustrado que valora el sentido práctico de la paz.³⁰ En el caso de Forner, sostiene el principio de que las sociedades civiles deben ser regidas por una virtud universal, ciertamente

²⁹ Rodríguez Pascual (1979; 1982) ha dedicado trabajos al análisis de *Discursos filosóficos sobre el hombre*.

³⁰ Para ahondar en el significado de la felicidad en el periodo ilustrado, remito a los importantes trabajos de Hazard (1988 [1935]: 246-255), Maravall (1991: 162-189) y Álvarez de Miranda (1992: 271-300).

dictaminada por los valores cristianos (1787: 51). Más adelante, se evidencia un marcado antibelicismo que desdice el oportunismo de defender la paz en el poema que se publicará un decenio más tarde. Sirva a modo de ejemplo:

[...]Aquel deseo
que a hacerle venturoso le llevaba,
vino a hacerle infeliz. Introducida
la mísera discordia en sus moradas,
enagenó los ánimos unidos,
y abrió el camino a la sangrienta guerra
(Forner, 1787: 60)

O, más adelante,

Miseros ¿qué empredeis? El fuego horrendo
que hará á la patria en trágicas pavesas
desperdicio libiano
de hidrópica ambicion ¿tanto os adula,
que Héroe aclamais al que con fiera mano
le alimenta y os hiere; al que a la gula
y ansia de dormir justos suspiros
de la pátria postpone,
y os lleva a combatir para oprimiros?
Id, infelices, id; y cuanto opone
la fuerza a la Razón, al grande César
alzad estatuas, consagrad altares (Forner, 1787: 140)

Los mismos principios anteriormente expuestos formulan la valoración práctica que realiza el mismo poeta en su *Discurso contra la tortura* (c. 1792), donde, centrado en su práctica jurídica, repueba que una práctica como la tortura corresponda con los principios que la justicia persigue en su sistema y sus agentes. Reivindica la dignidad de los presos, a quienes, como insiste en repetidas ocasiones, se les despoja de sus bienes —físicos y espirituales— para obtener, en unas condiciones extremas de sufrimiento, una prueba que no puede ser considerada constitutiva de nada salvo del dolor y del desfallecimiento físico. Estas obras son las que evidencian de una manera más clara el humanismo que encarna, al menos, Juan Pablo Forner, a quien proponemos como un humanista no tanto para unirlo a una tendencia generalizada del siglo sino, además, por su estrecho vínculo con la tradición de autores valencianos como Juan Luis Vives, por medio de la lectura y admiración de aquel por Mayáns.³¹

Por este camino alcanzamos las ideas formuladas por Forner en su canto heroico *La Paz*, en su meritorio prefacio titulado «Razón de este poema», por el que se ofrece una reflexión, a nuestro juicio sólida, de una interpretación de los sucesos actuales siguiendo criterios que podría seguir todo ilustrado. El prefacio comienza con una sentencia: «La Paz es el estado natural del hombre, porque es la que mantiene y dilata su conservación. La Guerra es su estado violento, porque anticipando su ejecución a la muerte, nada hay en ella que no le ocasione destrucción y ruina», ante lo que cuestiona la retórica que ha glori-

³¹ El humanista valenciano es la figura de autoridad que mayor número de citas recibe por parte de Juan Pablo Forner en su *Discurso filosófico*.

ficado a los personajes más bélicos de la historia: «¿De dónde nace, pues, que las Naciones todas, cultas y salvajes, sabias e ignorantes, en todos tiempos, siglos y épocas, han calificado de héroes a los que con más habilidad han sabido destruir el linaje humano?» (1796: [1]). Concluye que el verdadero heroísmo no es el que se contruye «por medio de cadáveres y destrozos» ([2]), sino por medio de tomar decisiones en función del bien común y la felicidad humana, con el fin de garantizar estados de paz que promuevan el progreso y el desarrollo de las sociedades. Reconoce la profesión de soldado como primigenia dentro de los oficios civiles, también la señala como necesaria, siempre en el marco de un tiempo en el que se competía por la propiedad. Sin embargo, conforme las sociedades adquieren estabilidad fronteriza, el permanente empleo de la guerra, como aludimos al inicio del estudio a lo largo de los siglos xv-xvi, queda desautorizado y no hay justificación posible para la «insaciable locura bélica» que reconociera Erasmo (2011: 395). Forner atañe este mal empleo de la guerra a aquellas naciones que, de la misma manera que en el siglo xvi, debatían y se dividían entre la razón de Estado maquiavélica —la del infierno— frente a la divina —dictaminada por Dios (*vid supra*).

En su argumentario podemos reconocer abiertamente un antimachiavelismo manifiesto en su defensa de la paz adscrita a la virtud universal cristiana.³² Esto último revela una manera utópica de entender la política, guiada por una política cristiana de respeto mutuo, independencia, libertad y felicidad. Forner apela al «Arte de las negociaciones» como resolución de conflictos como «medio salutífero que inventó la prudencia para excusar el derramamiento de la sangre y el destrozo de los trabajos del hombre» ([24]), para acabar proponiendo su alteración de la configuración de héroe en «héroes políticos» que garantiza la felicidad universal. Estas son cuestiones que refuerzan bajo una óptica ilustrada lo que se condenara de la guerra como la nefasta gestión económica del coste de la guerra —v. gr. Erasmo (2011: 416)—; el afán lucrativo de quienes participan o instan a otros a participar en la guerra, actuando así como agentes promotores de la corrupción por medio del manejo turbio del dinero, que conlleva a su vez la corrupción moral, todo ello desarrollado por la enmantelada campaña belicista (Maravall, 1948: 27-40).

Sin duda, este pensamiento es producto de la dignificación y ennoblecimiento de solicitar o conceder la paz que ya hemos visto en autores ilustrados, y que alcanzará en Forner con la designación de Godoy como héroe político de paz un exponente. Sin embargo, esta casi deificación de la Paz no se encuentra expuesta ajena a los acontecimientos y del texto de Forner se evidencia lo que formulara Vives como una «paz injusta» que para los humanistas era preferible frente a una guerra justificada (Kohut, 2014: 546-553), en contraste con la realidad de nuestros autores dieciochescos que afrontaban desde la Paz de Utrecht el progresivo debilitamiento de España ante el resto del mundo.³³ En definitiva, el pensamiento político y social de Forner se encuentra reproduciendo sistemáticamente lo referido en anteriores épocas, las cuales, a pesar de las distancias, encuentran puntos comunes en la gestión de los enfrentamientos sociales y civiles. Sin embargo, también se hallan coincidencias con discursos que por aquellos mismos años ya se estaban produciendo, como el caso de *Sobre la paz perpetua* (*Zum ewigen Frieden. Ein philosophischer Entwurf*, 1795) de Kant, revelando así el tema de la paz como un aspecto de actualidad.

³² Para un mayor fundamento de la causa contra Maquiavelo, consúltese Birely (1990).

³³ El tono reivindicativo de Forner enlaza con la larga tradición de las *laudes Hispaniae*, un tipo de discurso que fue llevado acabo anteriormente por Quevedo y que, sin duda, permanecerá latente en los discursos que se produjeron en la segunda mitad del siglo en defesan de la nación. El autor áureo, de carácter polemista semejante al de Forner, fue partícipe del debate por medio del ataque dialéctico a los seguidores de Maquiavelo y su Razón de Estado en *Política de Dios* (Lida, 1981: 106-107). Cfr. López Moreda (2007).

CONCLUSIONES

Con este estudio se ha pretendido ofrecer suficientes detalles para concluir tres cuestiones; la primera, que el género épico no es un discurso anquilosado en un decálogo de temas bélicos; la segunda, que la paz ha supuesto un éxito retórico capaz de permear discursos en apariencia alejados e, incluso, contradictorios y, por último, que estas innovaciones literarias observadas en el Siglo de las Luces están estrechamente relacionadas con una sensibilidad ilustrada, que no carece de un importante fundamento humanista.

La práctica de la épica dieciochesca coincide, como se ha visto en el caso de Juan Pablo Forner, con lo que expresara Platón en *República* (x), donde en repetidas ocasiones promueve que la educación de los ciudadanos no debe fundamentarse en la poesía y lo único permisivo para su educación es el encomio a los héroes. En contraste, Jovellanos en *Discurso académico en su recepción en la Real Academia de la Historia*, apremia a no buscar la materia poética en acciones individuales de héroes, sino en el hallazgo colectivo. Estas ideas se encuentran en el intento por renovar la poesía española de temas líricos tradicionales como el amor, giro marcado por la *Carta de Jovino* (1766), quien insiste a Batilo (Meléndez Valdés): «[...]arroja a un lado / el caramillo pastoril, y aplica / a tus dorados labios la sonante / trompa, para entonar ilustres hechos» donde insiste posteriormente en la alabanza que merecen los héroes españoles sin dejar de describir «las guerras, las victorias y el sangriento/furor de Marte». El canto a hazañas intensamente bélicas puede suponer una contrariedad pero no lo es si se recuerda las «naturalezas intermedias» que promueve también el pensamiento que da origen a la retórica por la paz. Es necesario que los ciudadanos conozcan el valor de la paz en su ausencia, es decir, en una didáctica de contrarios, en alabar las hazañas de la historia pero con juicio para juzgarlas. De aquí se deduce la revitalización del ideal humanista por esa segunda fase de emancipación del pensamiento proveniente del sensismo, que promueve la importancia de la acción humana para cerciorar el conocimiento verdadero. De esta manera, toda etiqueta es válida —sea nuevo humanismo ilustrado o distintas fases de alumbramiento del juicio humano; primera Ilustración a partir de 1492 y segunda Ilustración (1680-1789)—, pero lo esencial es reconocer la estrecha relación entre ambas épocas en una suerte de reafirmación en el antropocentrismo, pero esta vez en la mente del individuo, donde no manda la idea innata impuesta por la divinidad, sino la experiencia individual. Un ejemplo de ello ha sido la reconstrucción y estudio de la influencia del pensamiento de Erasmo-Vives-Mayáns en Forner que aclamara ya François Lopez y que necesita todavía un profundo estudio, que en esta ocasión hemos tomado como testigo. Con todo, el verdadero alcance de este inicial estudio ha sido el de plantear el cambio discursivo que sufre el género épico durante la Ilustración, y concluir que la pragmática del discurso supera a su realidad formal.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

- ÁLVAREZ CIENFUEGOS, Nicasio, *Poesías*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. En línea.
 BALBUENA, Bernardo de (2017), edición de Martín Zulaica, Oviedo, Ars Poetica.
 BOILEAU, Nicolas-Despreaux (1674), *Oeuvres diverses*, Paris, Denys Thierry.
 CUETO, Leopoldo (1869), *Biblioteca de autores españoles. Poetas líricos del siglo XVIII. Tomo 1*, Madrid, Ribadeneyra.
 DACIER, Anne (1714), *Des causes de la corruption du gout*, Paris, Rigaud, Imprimerie Royale.

- ERASMO (2005), «Adages. III iv to IV ii 100», en Denis L. Drysdall (trad.), John N. Grant (ed.), *Collected works of Erasmus*, Toronto/Buffalo/London, University of Toronto Press.
- (2011), «Lamentación de la Paz», en Antonio Serrano Cueto (trad.), *Erasmus*, Madrid, Gredos, pp. 387-424.
- FORNER, Juan Pablo (1787), *Discursos filosóficos sobre el hombre*, Madrid, Imprenta Real.
- (1796), *La paz: canto heroico*, Madrid, Oficina de Villalpando.
- (1990), *Discursos sobre la tortura*, Santiago Mollfulleda (ed.), Barcelona, Crítica.
- FUSTER, Justo Pastor (1830), *Biblioteca valenciana de los escritores que florecieron hasta nuestros días y de los que aún viven. Tomo segundo*, Valencia, Ildefonso Mompié.
- GÓNGORA, Luis de (1984), *Soledades*, edición de John Beverley, Madrid, Cátedra.
- (2010), *Fábula de Polifemo y Galatea*, edición de Jesús Ponce Cárdenas, Madrid, Gredos.
- HOUDAR DE LA MOTTE (1714), «Discours sur Homère», en *L'Iliade*, Paris, Gregoire Dupuis, pp. ix-clvii.
- JOVELLANOS, Melchor Gaspar (1984), *Obras completas. Tomo I*, José Miguel Caso González (ed.), Oviedo, Centro de Estudios del Siglo XVIII — Ayuntamiento de Gijón.
- [LOBO, Eugenio Gerardo] (1732), *Rasgo épico de la conquista de Orán, que a la diversión de los oficiales de los regimientos de guardias españolas y valonas dedica la ociosidad de un compañero suyo*, Barcelona, Imprenta de María Marti Viuda.
- LOBO, Eugenio Gerardo (2015), *Obras poéticas líricas (1738)*, edición de Javier Álvarez Amo, *PHEBO* (Poesía Hispánica en el Bajo Barroco). En línea.
- LÓPEZ DE SEDANO, Juan José (1770), *Parnaso español, colección de poesías escogidas de los más célebres poetas castellanos. Tomo II*, Madrid, Joaquín de Ibarra.
- (1783), *Parnaso español. Colección de poesías escogidas de los más célebres poetas castellanos. Tomo III*, Madrid, Antonio de Sancha.
- SARMIENTO, Martín (1788), *Ir a la guerra, navegar, y casar, no se puede aconsejar*, Madrid, Imprenta de Andrés Ramírez.
- POPE, Alexander (2017), *Ensayo sobre el hombre y otros escritos*, Antonio Lastra (ed.), Madrid, Cátedra.
- VIVES, Juan Luis (1975), *Epistolario*, José Jiménez Delgado (ed.), Madrid, Editoria Nacional.
- (1999), *Obras políticas y pacifistas*, Madrid, Atlas (Biblioteca de Autores Españoles).
- (2016), *La pacificación con La condición de la vida de los cristianos bajo el dominio turco*, Luis Frayle Delgado (ed.), Salamanca, Kadmos.
- VOLTAIRE (2010), «Tratado sobre la tolerancia», en *Cartas filosóficas. Diccionario filosófico. Cuentos*, Madrid, Gredos, pp. 163-268.

Estudios

- ADAMS, Robert Pardee (1962), *The Better Part of Valor: Erasmus, Colet and Vives on Humanism, War and Peace, 1496-1535*, Seattle, University of Washington Press.
- ÁLVAREZ AMO, Francisco J. (2009), «Peripicias editoriales de Eugenio Gerardo Lobo», en Ignacio García Aguilar (coord.) *Tras el Canon: la poesía del Barroco tardío*, Vigo, Academia del Hispanismo, pp. 199-216.
- ÁLVAREZ AMO, Francisco J. (2013), «Eugenio Gerardo Lobo y la poesía del Bajo Barroco», en Alain Bègue y Emma Herrán Alonso (coords.), *Pictavia aurea: actas del IX Congreso de la Asociación Internacional del Siglo de Oro*, 2013, pp. 173-181.
- ÁLVAREZ AMO, Francisco J. (2015), «Significado y función de los catálogos de poetas españoles del siglo XVIII», *Voz y Letra: revista de literatura*, vol. 26, nº 2, pp. 63-73.
- ÁLVAREZ AMO, Francisco J. (2017), «Armado de punta en verso»: la trayectoria poética de Eugenio Gerardo Lobo», en Elena de Lorenzo Álvarez (coord.), *Ser autor en la España del siglo XVIII*, pp. 113-136.

- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro (1992), *Palabras e ideas: el léxico de la Ilustración temprana en España (1680-1760)*, Madrid, Real Academia Española.
- AVELLA-ARCE, Juan Bautista de (2000), *La épica colonial*, Pamplona, Eunsa.
- ANDIOC, René (1961), «Dos poemas olvidados de Leandro Fernández de Moratín», *Hispanófila*, nº 12, pp. 39-51.
- AYMES, Jean-René (1991), *La guerra de España contra la revolución francesa (1793-1795)*, Alicante, Instituto de Estudios «Juan Gil-Albert».
- (1994), «Una guerra distinta de las demás», *Studia historica. Historia moderna*, nº XII, pp. 35-53.
- BAINTON, Roland Herbert (1960), *Christian Attitudes Toward War and Peace: A Historical Survey and Critical Reevaluation*, New York, Abingdon Press.
- BEJCZY, István (2001), *Erasmus and the Middle Ages. The Historical Consciousness of a Christian Humanist*, Leiden-Boston-Köln, Brill.
- BIRELY, Robert (1990), *The Counter-Reformation Prince. Anti-Machiavellianism or Catholic Statecraft in Early Modern Europe: 16*, Chapel Hill and London, The University of North Carolina Press.
- BLANCO, Mercedes (2012), *Góngora heroico. Las «Soledades» y la tradición épica*, Madrid, CEEH (Centro de Estudios Europa Hispánica).
- BRUNKE, Dirk y FRIEDLEIN, Roger (eds.), *El yo en la epopeya. Nuevos espacios de subjetividad en la poesía épica ibérica y latinoamericana del siglo XIX*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2020.
- BRUNKE, Dirk (2020), «Heroicidad, conquista y el Nuevo Mundo rioplatense. El vacío heroico en el poema épico «La Argentina» (1602) de Martín del Barco Centenera», *RILCE: Revista de Filología Hispánica*, vol. 36, nº 1 «Textos permeables: estructuras y estrategias de la épica hispánica (siglos XVI y XVII)», eds. Stephanie Béreiziat-Lang, Javier de Navascués y Eugenia Ortiz Gambetta, pp. 275-291. En línea.
- CACHO CASAL, Rodrigo (2011), «La épica burlesca y los géneros poéticos del Siglo de Oro», *Edad de oro*, vol. 30, pp. 69-92.
- CACHO CASAL, Rodrigo (2012), «Quevedo heroicómico: sátira y parodia en el Poema de Orlando», en Antonio Gargano, María D'Agostino & Flavia Gherardi (eds.), *Difícil cosa el no escribir sátiras: la sátira en verso en la España de los Siglos de Oro*, Vigo, Academia Editorial del Hispanismo, pp. 297-336.
- CALVO MATURANA, Antonio (2020), «“La vida de un ciudadano, más que suya, es de la patria”: en torno al héroe del reformismo ilustrado español», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo. Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII*, nº 26, pp. 7-65. En línea.
- CARAVAGGI, Giovanni (1974), *Studi sull'epica ispanica del Rinascimento*, Pisa, Università di Pisa.
- CASSIRER, Ernst (1993[1932]), *Filosofía de la Ilustración [Philosophie der Aufklärung]*, trad. Eugenio Ímaz, México, Fondo de Cultura Económica.
- COMPARATO, Vittor Ivo (2016), «El pensamiento político de la Contrarreforma y la Razón de Estado», *Hispania Sacra*, nº LXVIII, pp. 13-30. En línea.
- DAVIS, Elizabeth (2000), *Myth and Identity in the Epic of Imperial Spain*, Columbia & London, University of Missouri Press.
- DEACON, Philip (2018), «Ilustración y nuevo humanismo en la España dieciochesca», *Cuadernos de estudios del siglo XVIII*, nº 28, pp. 29-50. En línea.
- DUST, Philip C (1987), *Three Renaissance Pacifists: Essays in the theories of Erasmus, More, and Vives*, Bern-Frankfurt-New York, Peter Lang.
- ELLIOT, John. H. (1996 [1965]), *La España imperial (1469-1716)*, Barcelona, Vicens Vives.
- ESCRIBANO, José María (1996), *Biografía y obra de Eugenio Gerardo Lobo*, Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos - CSIC.

- FERRONE, Vincenzo (2015), *The Enlightenment. History of an Idea*. Princeton & Oxford, Princeton University Press.
- FUMAROLI, Marc (2008), *Las abejas y las arañas. La Querrela de los Antiguos y los Modernos*, Caridad Martínez (trad.), Barcelona, Acantilado.
- GARAU, Jaume (2019), «Eugenio Gerardo Lobo (1679-1750): nuevas fuentes documentales para el estudio de su vida y de su obra», *Dieciocho: Hispanic enlightenment*, 42, 5, pp. 105-126.
- GUILLÉN, Claudio (2005), *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la literatura comparada*, Barcelona, Tusquets.
- HAGLEY, Jessica (2020), «Erasmian Didacticism and Political Advice in Luis Zapata's *Carlo famoso*», *Bulletin of Spanish Studies*, vol. 97, issue 10, pp. 1589-1606. En línea.
- HAZARD, Paul (1988), «La felicidad en la tierra», en *La crisis de la conciencia europea*, Madrid, Alianza, pp. 246-255.
- HEGEL, Georg F. H. (2007), *Lecciones sobre la estética*, traducción de Alfredo Brotons, Madrid, Akal.
- HERDING, Otto (1988), «Erasmus — Frieden und Krieg», *Erasmus und Europa*, ed. August Bluck, Wiesbaden, Otto Harrassowitz, pp. 13-32.
- KAHN, Victoria (2010), «Machiavelli's afterlife and reputation to the eighteenth century», en John M. Najemy (ed.), *The Cambridge Companion to Machiavelli*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 239-255.
- KAYSER, Wolfgang (1985), *Interpretación y análisis de la obra literaria*, Madrid, Gredos.
- KOHUT, Karl (2014), «Vives, la guerra y la paz», *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, n° 26, pp. 539-568.
- LARA GARRIDO, José (1999), *Los mejores plectros. Teoría y práctica de la épica culta en el Siglo de Oro*, anejo 23, Málaga, Analecta Malacitana.
- LIDA, Raimundo (1981), «España antigua», *Prosas de Quevedo*, Barcelona, Crítica, pp. 41-70.
- LOPEZ, François (1999), *Juan Pablo Forner y la crisis de la conciencia española en el siglo XVIII*, Fernando Villaverde (trad.), Salamanca, Juan de Castilla y León – Consejería de Educación y Cultura.
- LÓPEZ BUENO, Begoña (1998), *Fernando de Herrera, algunas obras*, Sevilla, Diputación de Sevilla.
- LÓPEZ MOREDA, Santiago (2007), «La *laus Hispaniae* de Juan Pablo Forner, un emeritense ilustrado», *ANAS (Museo Nacional de Arte Romano de Mérida)*, 19-20, pp. 169-184.
- LUKÁCS, György (2020), *La novela. Destinos de la teoría de la novela*, trad. de Pilar Tejero Alfageme y Carlos Ginés Orta, ed. de Luis Beltrán Almería, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza y Real Sociedad Menéndez Pelayo.
- MARAVALL, José Antonio (1948), *El humanismo de las armas en don Quijote*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos.
- (1991), «La idea de felicidad en el programa de la Ilustración», *Estudios de la historia del pensamiento español del siglo XVIII*, Madrid, Mondadori, pp. 162-189.
- MARRERO FENTE, Raúl, *Poesía épica colonial del siglo XVI. Historia, teoría y práctica*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2017.
- ORTEGA Y GASSET, José (1984), *Meditaciones del Quijote*, Julián Marías (ed.), Madrid, Cátedra.
- PABEL, Hilmar M. (1995), «The Peaceful People of Christ: The Irenic Ecclesiology of Erasmus», *Erasmus' vision of the Church*, ed. Hilmar M. Pabel, *Sixteenth Century Journal Publishers*, vol. XXXIII, pp. 57-93.
- PADBERG, Rudolf (1987), «Erasmus contra Augustinum: Das Problem des *bellum justum* in der erasmischen Friedensethik», *Colloque Erasmiense de Liège*, ed. Jean-Pierre Massaut, Paris, Société d'Édition «Les Belles Lettres», pp. 278-296.
- PIERCE, Frank (1947), «The canto épico of the Seventeenth and Eighteenth Centuries», *Hispanic Review*, n° 15, 1, pp. 1-48.
- PIERCE, Frank (1968), *La poesía épica del Siglo de Oro*, 2ª edición revisada y aumentada, Madrid, Gredos.

- PLAGNARD, Aude (2019), *Une épopée ibérique. Alonso de Ercilla et Jerónimo Corte-Real (1569-1589)*, Madrid, Casa de Velázquez.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, Francisco (1979), «Los “Discursos filosóficos sobre el hombre” de Juan Pablo Forner (1756-1797)», *Cuadernos salmantinos de filosofía*, 6, pp. 321-338.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, Francisco (1982), «Los “Discursos filosóficos sobre el hombre” de Juan Pablo Forner (1756-1797)», *Cuadernos salmantinos de filosofía*, 9, pp. 91-106.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DE LEÓN, María José (2010), «Humanismo, Ilustración y los estudios literarios», en Pedro Aullón de Haro (dir. y ed.), *Humanismo. Historia cultural de Europa*, Madrid, Verbum, VI, pp. 320-370.
- SERVERA BAÑO, José (2018), «El sincretismo poético del conde de Torrepalma», *Hipogrifo*, 6.1, pp. En línea. 691-706.
- SORIANO MUÑOZ, Nuria (2020), «Sobre el héroe como figura legitimadora de los valores de la Ilustración. Estrategias de producción, cambios y desacuerdos», *Studia historica. Historia contemporánea*, nº 38, pp. 17-43. En línea.
- STEPHEN, Leslie (2012), «Political Economy», en *History of English Thought in the Eighteenth Century*, Cambridge, Cambridge University Press, II, pp. 283-328.
- TORRES-SÁNCHEZ, Rafael y DÍAZ-PAREDES, Aitor (coords.), «Guerra en el siglo XVIII», *Cuadernos dieciochistas*, nº 21, 2020. En línea.
- TRACY, James D. (1978), *The Politics of Erasmus: a Pacifist Intellectual and His Political Milieu*, Toronto, University of Toronto Press.
- VEGA RAMOS, María José (2010), «Idea de la épica en la España del Quinientos», en *La teoría de la épica en el siglo XVI (España, Francia, Italia y Portugal)*, Vigo, Academia del Hispanismo, pp. 103-135.
- VEGA RAMOS, María José y VILÀ, Lara (coords.) (2010), *La teoría de la épica en el siglo XVI (España, Francia, Italia y Portugal)*, Vigo, Academia del Hispanismo.
- VILÀ I TOMAS, Lara (ed.) (2011), *Estudios sobre la tradición épica occidental (Edad Media y Renacimiento)*, Madrid-Bellaterra, Caronte.
- ZANDRINO, Barbara (1966), «Il gusto della deformazione e la degradazione dell'eroico nella “Secchia rapita”», *Lettere Italiane*, vol. 18, nº. 2, pp. 180-193.